

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción — En la Península: Un mes, 1'50 ptas. — Tres meses, 4'50 id. — En el Extranjero: Tres meses, 10 id. — Número suelto, 0'65 cts. — La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. — No se devuelven los originales. — Redacción y Administración, Mayor, 24.

Condiciones. — El pago se hará siempre adelantado y en metálico, 6 en letras de fácil cobro. — Corresponsales en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre. — La correspondencia al Administrador

Asuntos ganaderos

Es axiomático que, tanto mejor se ataca un foco de contagio cuanto más limitado está y nunca está más circunscripto que cuando aparecen los primeros enfermos; de aquí que en todas las leyes sanitarias y en todos los países, se concede tanta importancia a la declaración, y esté penado con fuertes multas y hasta con prisión (legislación francesa) la ocultación de las enfermedades contagiosas.

Disposiciones oficiales distintas y dictadas para casos concretos muchas de ellas, era la legislación vigente hasta el 3 de Julio de 1904, en que se aprobó el Reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos, redactado en cumplimiento de lo preceptuado en la disposición que neta de las transitorias, de la instrucción general de Sanidad pública del 12 de Enero del mismo año, cuyo Reglamento ha venido a unificar, cuanto sobre policía sanitaria animal había decretado y a unificar las medidas sanitarias, adoptando para cada una de dichas enfermedades lo que la ciencia y a práctica, ha dicho y demostrado ser más conveniente.

Tienen por objeto estas medidas, evitar el desarrollo y la propagación de las enfermedades infecto contagiosas de los animales domésticos entre sí y de éstos al hombre, y cuanto más pronto se pongan en vigor por las autoridades, mayor fruto se sacará de ellas y menor será la propagación y por lo tanto menores las pérdidas que ocasionen.

Son los ganaderos como dueños de sus ganados, los primeros interesados en que estas medidas se cumplan y deben ser los primeros que de cuanto ocurra en sus ganaderías con carácter de enfermedad contagiosa, deben dar cuenta a las autoridades, pues en el caso se juegan quizá su ruina, el abandono en materias sanitarias se paga muy caro, y en cambio los cuidados de aislamiento, desinfección, destrucción de cadáveres, inoculaciones para aquellas enfermedades que la ciencia ha demostrado que son buenas, si bien es verdad que cues-

tan dinero; es capital puesto a réditos que con creces recompensa de los desembolsos efectuados

Una simple medida de aislamiento siendo ésta verdad y tomada a tiempo es suficiente muchas veces para evitar el desarrollo de una enfermedad epizootica, que ocasionaría si se propaga, centenares de víctimas y de ellas las primeras serán las del ganadero, dueño del ganado donde apareció, por la convivencia de los sanos con los enfermos, mayor proximidad al foco de contagio, etc.

No deben temer los dueños de ganado a las medidas sanitarias por muy duras y estremadas que les parezcan, siempre es, en relación su rigor, con la gravedad de la enfermedad; y tengan en cuenta que si por ellas se salvan 10, 100 ó 1.000 animales, ya pagan con creces, el tiempo, el trabajo y el dinero que es gastado.

Según un resumen estadístico sanitario publicado por la Inspección del Servicio de Higiene Pecuaria, las pérdidas ocasionadas por las enfermedades infecto contagiosas en el segundo semestre del año 1908, ascienden a la respetable cantidad de 1.022.919'50 pesetas, lo cual supone que en todo el año el valor de los animales perdidos por muerte se elevará a dos mil once cuarenta y cinco mil ochocientos veinticinco pesetas. Cuántas de estas pérdidas se hubieran evitado si al parecer las diversas enfermedades que las motivaron se hubiera hecho ante las autoridades correspondientes la oportuna declaración. Y creemos, continúa diciendo la citada Inspección que los datos que han servido para confeccionar este resumen dista mucho de la realidad porque la costumbre que tienen muchos ganaderos de ocultar las enfermedades de sus ganados, dificulta extraordinariamente la confección de los estadísticos, que hacen los Inspectores de Higiene Pecuaria.

Bien podemos añadir a lo expuesto, que la mortalidad de animales domésticos por causa de enfermedades infecto-contagiosas, se eleva por lo menos a cinco veces más de lo que oficialmente consta y tendremos que, el valor de los animales muertos será igual a diez

millones doscientos veinticuatro mil ciento veinticinco pesetas. ¡Qué capital más enorme!

Si suponemos que el servicio de Inspección de Higiene Pecuaria, bien montado logre disminuir la mortalidad en un 10 por 100 (que es bien poco suponer) la economía que propiciaría a la producción pecuaria sería de 1.022.412'50 pesetas.

Si al ganadero como dueño esto le interesa, no es menos el interés que tiene por la sociedad en general, varias de esas enfermedades son transferibles al hombre (sarna, carbunco bacterioido y bacteriano, muermo, rabia, triquinosis y cisticercosis) y si en los animales domésticos hemos podido capitalizar su valor, en la especie humana no tiene precio; y una sola vida arrebatada al contagio compensa cuanto se haya podido hacer.

Por otra parte al disminuir la mortalidad el número de animales que pueden destinarse a la procreación sería mayor, aumentaría insensiblemente la ganadería y como a mayor oferta los precios bajan, la carne disminuiría y esto será, aunque indirectamente uno de los factores que contribuirán a solucionar el problema de las subsistencias.

Luis Nájera.

EL ECO DE CARTAGENA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Un triunfo verdadero

Así puede y debe calificarse el obtenido por nuestro querido amigo y paisano el exdiputado don Angel Moreno en el Tribunal Supremo, defendiendo en brillante informe un juicio contencioso-administrativo seguido por doña María Teresa Reque, doña Dolores Pezón, don Juan Bautista Barthe y doña Asunción Barthe, contra R. O. del Ministerio de Fomento de 25 de Junio de 1909.

El resultado ha sido un auto desestimando la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada como dilatoria por el Fiscal.

Con toda el alma felicitamos a nuestro ilustrado amigo don Angel Moreno y a sus clientes.

De lunes a lunes

Escueto en acontecimientos dignos de dar cuenta en esta sección ha sido este último septenario de días, en el que el mes de Junio ha tenido forzadamente que abandonar el poder para ir a extinguir el arresto de trescientos treinta y cinco días que le ha impuesto la inexorable ley del tiempo.

La semana se ha deslizado tranquilamente sin que el cronista haya tenido ocasión de anotar sucesos de importancia.

Unos cuantos hurtos de bombillas de luz eléctrica, llamadores, prendas de invierno ó de verano, y unas cuantas bofetadas bien ó mal repartidas de lunes a lunes han sido las notas salientes y de esto ya tienen conocimiento nuestros aborados.

Ayer fué verdaderamente el día más excepcional de este último lapso de tiempo, ofreciendo gran variedad.

Al amanecer, los acordes de una alegre diana despertaron a los vecinos de las cercanías del Patronato; después hubo música en el Teatro Circo en el que hicieron uso de la palabra varios oradores que asben hablar y al salir los fieles de la misa de doce, la calle de la Marina Española se convirtió como de costumbre en una exposición de bellezas.

Alf por breves momentos se confundió la modista, la hija del obrero y la ecopetada aristócrata.

Alf la boqueta, obediendo a su misma vanidad, saludó afablemente, la elegante se dedica una sobriosa casi de indiferencia; la modistilla os dirige sus miradas tentadoras y éstas y aquellas y todas dejan tras sí una estela de perfumes embriagadores.

Hay que ver nuestra calle Mayor los días festivos a la salida de la misa de doce.

Por la tarde se celebró en nuestro circo un baile de gala de nuestra clásica fiesta en la que cinco inocentes astados fueron muertos a estoque; y por las calles vecinas al Patronato recorrió una procesión; y para que el día de ayer fuese todo lo más variado, por la noche en la calle de Saura hubo verbena, iluminación, bengalas, música y un polpurri de mujeres capaces de hacer reír al hombre más serio de nuestros días, y renacer la alegría en el más enfermizo corazón de un misántropo.

Esto es lo que como despedida nos ofreció el día de ayer.

OTEMA.

HORA SANTA

En la consagrada iglesia de la Caridad se ha celebrado esta mañana la Hora Santa en sufragio del alma del que en vida fué nuestro inolvidable amigo D. Hipólito Calderón Prefumo, que hoy hace dos años falleció.

Al fúnebre acto ha concurrido gran número de amigos del finado.

Con su afligida familia lloramos hoy la pérdida de tan cariñoso amigo.

La procesión de ayer

Como fin al solemne tríduo que venían celebrando los jóvenes que asisten al Patronato del Sagrado Corazón de Jesús, celebróse ayer tarde una suntuosa procesión que recorrió con gran orden y lucimiento las calles de Saura, Céspedes, Caridad, San Antonio el Pobre, plaza de la Merced y Gloria.

De dicha procesión formaban parte gran número de fieles y los niños de la Misericordia, Patronato y otros benéficos asilos de esta ciudad, y un artístico y hermoso trono del Sagrado Corazón de Jesús.

La banda de música de la Cruz Roja asistió al acto.

Cuernos y Caireles

La novillada de ayer.

Cinco toros jovencillos con cuernos como pitillos, del marqués de Tamarón, se lidiaron ayer tarde resultando muy cobardes y de muy mala intención.

Un royo de los astados que ya estaba p'aceado, a un guardia quiso linchar y la autoridad, serena dando vueltas por la arena le decía ¡¡Paipalá!!

Lidieron la novillada ayer tarde celebrada, unos chicos muy decentes que aspiran a ser toreros y tener muchos dineros siguiendo así de valientes.

«Chiclaneros», el «Minutillo» y «Pastoret», un chiquillo que sabe entrar a matar. En distintas ocasiones recibió el diestro ovaciones y aquello de ¡¡Paipalá!!

Está visto, las corridas no resultan divertidas si no salen los piqueros,

pues a la gente le agrada muera el caballo a cornadas y lo «cuseje» de agujeros.

Ayer tarde, un señorito poniendo en el cielo el grito decía que debían picar y un punto así a la callada le dió la gran bofetada; y le dijo ¡¡Paipalá!!

Saló el público corrido cabizbajo y aburrido y rabioso y maldiciendo del inglés que aseguraba que con su cuerpo aguantaba un automóvil corriendo.

Saló el auto por la arena con una marcha muy buena y el inglés en libertad haciendo saludos raros se escondió tras unos palos paró el auto y ¡¡Paipalá!!

EL MERO.

Billetes falsos

Vamos a dar los detalles de la última falsificación de billetes para que puedan aprovechar a nuestros lectores en defensa de sus intereses.

Se refiere a la última emisión de Junio de 1906, ó sea los llamados norteamericanos, de 100 pesetas.

Entre los legítimos y los falsos se han observado las siguientes diferencias:

Anverso.—En el escudo del ángulo superior de la derecha en que está encerrada la cifra 100, sobre el primer cero hay como una lágrima ó perla blanca que en los legítimos tiene como un milímetro y medio de longitud siendo más corta y casi un punto en los ilegítimos.

En los ángulos inferiores hay dos rosetoncillos ó cuadros, que a su vez en los ángulos ó esquinas superiores é inferiores tienen en los legítimos una diminuta X, en blanco de la que carecen los falsos.

El escudo central azul, donde en caracteres blancos y grandes está escrita la cifra 100, es en los falsos de un color azul más blanco y menos limpio que en los legítimos.

Reverso.—El color azul de todo el grabado es más amoratado ó echanado algo a bigado en los falsos, la tinta amarilla que circunda todo el grabado ligeramente no existe, ó es casi imperceptible, en los legítimos. En los escudos que a ambos lados encierran 100 en números grandes, debajo del uno y del segundo cero se ven dos pequeñas manchas ligeramente curvas en los legítimos que no aparecen en los ilegítimos.

Tan luego llegamos a la frontera de Rurlandia (y por cierto que el viejo administrador de la aduana se quedó mirándome con tal firmeza que me hizo recordar más que nunca mi parentesco con los Elsberg), compré unos periódicos y me hallé con noticias que modificaron mi itinerario. Por motivos muy claramente explicados se había anticipado repentinamente la fecha de la coronación, fijándola para dos días después. En todo el país se hablaba de la solemne ceremonia y era evidente que Estrelsau, la capital, estaba atestada de forasteros. Las habitaciones disponibles alquiladas todas, los hoteles llenos; iba a serme muy difícil obtener hospedaje, y dado que lo consigiera, tendría que pagarle a precio exorbitante. Resolví, pues, detenerme en Zenda, pequeña población, a quince leguas de la capital y a cinco de la frontera. El tren en que yo iba llegaba a Zenda aquella noche; podría pasar el día siguiente, martes, recorriendo las cercanías, que tenían fama de muy pintorescas, dando una vuelta al famoso castillo é ir por el tren a Estrelsau el miércoles, para volver aquella misma noche a dormir a Zenda.

Dicho y hecho. Me quedé en Zenda y desde el andén vi a la señora de Meután, que evidentemente iba sin detenerse hasta Estrelsau, donde, por lo visto, contaba ó esperaba conseguir el aloja-

—Pues mira que muchos han maldecido antes de ahora a esos Elsberg pelirrojos—refunfuñó ta buena mujer.

Yo me acordé en seguida de Jaime IV, conde de Boriesdón.

—¡Pero nunca los ha maldecido una mujer!—exclamó la moza.

—También, y más de una, cuando ya era tarde, fué la severa respuesta, que dejó a la doncella callada y confusa.

—¿Cómo es que el rey se haya aquí, en tierras del duque?—pregunté para romper el embarazoso silencio.

—El duque lo invitó, mi buen señor, a que descansase aquí hasta el miércoles, mientras él preparaba su recepción en Estrelsau.

—¿Es decir que son buenos amigos?

—Los mejores del mundo.

Pero la linda rubia no era de las que se callan por largo tiempo, y exclamó:

—¡Sí, se quieren tanto como pueden quererse dos hombres que ambicionan el mismo trono y la misma mujer!

Su madre le dirigió una mirada furibunda, pero aquellas palabras habían picado mi curiosidad, y antes de que la vieja pudiera reírse, le pregunté:

—¿Cómo es eso? ¿La misma mujer?

—Todo el mundo sabe que Miguel el Negro da-

—Juan, el guardabosque del duque, que ha visto al rey.

—¡Ah, sí! El rey, señor mío, está de cacería en una posesión que tiene el duque, ahí en el bosque de Zenda irá a Estrelsau, para la coronación, el miércoles por la mañana.

Me interesó la noticia y resolví dirigir al día siguiente mis pasos hacia la casa del guarda, con la esperanza de ver al rey.

—¡Ojalá se quedase cazando toda la vida!—me decía mi huésped. —Cuentan que la caza, el vino y otra cosa que me callo es lo único que le gusta ó le importa. Que coronasen al duque, es lo que yo quisiera, y no me importa que me oigan.

—¡Cállese usted, madre!—dijeron ambas mozas.

—¡Oh, son muchos los que piensan como yo!—insistió la vieja.

Reclinado en un cómodo sillón me reía al oírlo. —Lo que es yo—declaró la menor de las hijas, una rubia regordeta y sonriente—aborrezco a Miguel el Negro. ¡A mí déme usted un Elsberg rojo, madre! Del rey dicen que es tan rojo como... como...

Me miró maliciosamente y lanzó una carcajada, sin hacer caso de la cara hosca que ponía su hermana.